

MOCION – EUROPA – REFUGIADOS – SIRIA - TURQUIA

La injusticia que están sufriendo las personas que buscan refugio en la Unión Europea produce perplejidad, dolor e impotencia. Nos sentimos afectados en nuestras más profundas convicciones éticas y democráticas. Nos sentimos interpelados en la médula misma del humanismo que da sentido al proyecto europeo.

No estamos ante una “crisis de refugiados”, sino ante la injusticia que sufren las personas refugiadas. Esta injusticia es el máximo exponente de la profunda crisis de valores de la UE y de sus Estados, que anteponen valores instrumentales al valor de la persona.

El Pueblo Vasco ha expresado a lo largo de la historia su vocación y compromiso europeísta. Ante esta crisis humanitaria sentimos la necesidad de hacer escuchar nuestra voz crítica.

Los valores fundacionales de la Europa integrada, el espíritu humanista, la persona situada en el centro del proyecto europeo son nuestro baluarte para hacer frente a la indignidad, la vergüenza y la insolidaridad que estamos padeciendo.

Recuperemos los valores éticos que sustentaron el proyecto de una Europa políticamente integrada. Se trata de una cuestión de equidad histórica porque, no lo olvidemos, nuestra historia común ha conocido éxodos de

millones de europeos huyendo de persecuciones religiosas o políticas, guerras, dictaduras y opresión.

Hemos sido, en algún momento, refugiados y acogidos por otros Países del mundo. Asumamos el compromiso de dar una respuesta rápida, eficaz y humana a la crisis de las personas refugiadas.

La respuesta a esta crisis va a dar la medida del futuro de Europa como proyecto común de valores sustentados en la Persona. La solución a la injusticia que padecen las personas que buscan refugio simbolizará la capacidad de Europa como proyecto fundamentado en principios y valores que sitúan a la persona en el centro de su actuación.

MOCION

El Pleno Municipal de Lasarte-Oria

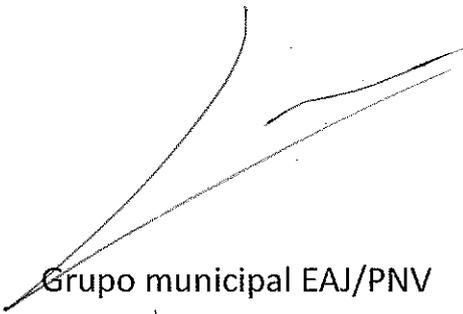
1.- Expresa su decepción y rechazo por la actitud de falta de valor y compromiso de la UE y de los Estados miembros contenidos en el acuerdo UE-Turquía del pasado 18 de marzo, porque ponen en claro riesgo la identidad de una Europa que debería estar a la altura de sus valores.

2.- Aboga para que la Unión Europea adquiriera con claridad un triple compromiso de solidaridad, responsabilidad y legalidad. El compromiso de solidaridad supone el deber humano y humanitario de prestar auxilio, con urgencia y sin dilación, a quien se encuentra en situación extrema de padecimiento, necesidad y emergencia, huyendo de una guerra. El compromiso de responsabilidad significa que el ser de Europa supone asumir la responsabilidad en la defensa de los derechos humanos y la dignidad de las personas, de cada persona. Y el compromiso de legalidad obliga a que Europa cumpla con el derecho internacional. La Convención

de Ginebra de 1951, el artículo 14 de la Declaración de Derechos Humanos y el artículo 18 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión son de obligado cumplimiento para Europa.

2.- Exige a la Unión Europea y a los Estados miembros a dar una respuesta humanitaria urgente ante la grave situación que viven las personas refugiadas. En este sentido, reitera que las Instituciones Vascas están ya en disposición de hacer frente a la responsabilidad que tuviere en este ámbito.

4.- Insta a la UE y sus Estados miembros a que ordenen la creación de pasillos humanitarios, y que posibiliten inmediatamente, desde el respeto a las personas y a la legalidad internacional y europea, la acogida y el asilo de estas personas entre los 28 Estados miembros de la Unión Europea.



Grupo municipal EAJ/PNV

